



FUTURO DEL TRABAJO

ACADEMÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: “LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL FUTURO DEL TRABAJO”

14 – 18 DE OCTUBRE DE 2019
MADRID, ESPAÑA

Nota Informativa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Centro Internacional de Formación

LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL FUTURO DEL TRABAJO

Las recientes crisis mundiales que siguen afectando a países y personas en todo el mundo han empujado a reenfocar la atención sobre la necesidad de patrones de desarrollo más inclusivos y sostenibles. El creciente reconocimiento de problemas como el desempleo, la dimensión del empleo precario, el cambio climático y la desigualdad han reforzado aún más el imperativo de repensar los enfoques convencionales para el crecimiento y la distribución. La Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en el 2015 incide en todos estos temas. “Transformar Nuestro Mundo” es el lema de esta ambiciosa agenda internacional que desgrana los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2016-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario.

La Agenda 2030 está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas ambiciosas porque tratan de dar solución a los mayores problemas de la población mundial con un fin claro, la erradicación de la pobreza. Además, incluyen un fuerte componente medioambiental que plantea el cuidado del planeta como límite para el desarrollo y la prosperidad económica, y se pone al servicio de la mejora del bienestar y la calidad de vida y la expansión de la libertad.

La Agenda 2030, junto con los debates sobre el Futuro del Trabajo, son temas que ocupan la agenda internacional de Gobiernos y de todos los agentes que generan riqueza y prosperidad en los diferentes países. Sobre esta base es por lo que la OIT, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y CEPES organizan esta Academia de Economía Social y Solidaria en Madrid con el objetivo de intercambiar experiencias y metodologías, de países de todo el mundo, en materia de promoción de la Economía Social, con una mirada al futuro del trabajo.

El Informe 2015 del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “El futuro del trabajo que queremos: Un diálogo global” indica que, dada la tendencia demográfica actual, todos los años 40 millones de personas más ingresarán al mercado laboral y que se deberán crear 600 millones de nuevos puestos de trabajo para 2030. Es probable que estos trabajos se creen en gran medida en el sector de servicios. Estos trabajadores tendrán que sostener un número cada vez mayor de personas de edad, debido al envejecimiento de la población mundial.

Otra tendencia señalada, independiente del desarrollo alcanzado, es el deterioro progresivo de la calidad del trabajo que se está creando. Aunque la economía informal es desde hace años un problema grave en los países en desarrollo, el informe OIT señala que es un fenómeno también presente y en crecimiento en los países industrializados. La insuficiente cantidad y la calidad del trabajo no son solo el efecto de las crisis económicas recurrentes, sino también de factores estructurales de más largo plazo, vinculados tanto a la demanda como a la oferta de bienes y servicios.

Los efectos de la innovación tecnológica, que avanza a un ritmo sostenido, ya se observan en el creciente nivel de automatización de muchas empresas, con el consecuente reemplazo del trabajo humano. Además, como muestra el documento “Social and Solidarity and The Future of Work” (OIT 2017), tenemos un cambio en los patrones de consumo, también debido a las tendencias demográficas, a las nuevas necesidades y al aumento en la demanda de servicios de interés general, que históricamente han sido provistos por el sector público, hoy en día, sujeto a restricciones presupuestarias.

La múltiples dimensiones de estos desafíos sobre el empleo se cruzan con los problemas relacionados con la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la sostenibilidad ambiental, explican el interés generalizado y creciente de los responsables políticos, por la Economía Social. Este es un fenómeno que ha surgido del proceso generalizado de auto organización de la sociedad civil que, frente a la necesidad de grandes sectores de la población, de países industrializados y en desarrollo, no encuentra respuestas adecuadas ni en los mercados tradicionales ni en el Estado. Todo este escenario ha servido para que en el 2019, la OIT, con ocasión de su centenario aprobara la Resolución sobre el Futuro del trabajo, donde expresamente reconoce el papel de la Economía Social, como uno de los protagonistas en el proceso de construcción de este nuevo marco.

La “Economía Social” es un modelo empresarial con una incuestionable presencia en los mercados, engloba principalmente a cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y otros modelos de empresa que tienen la característica específica de situar a la persona en el centro sin perder de vista la dimensión empresarial. Lo que se traduce en mayores niveles de solidaridad, compromiso y fomento del emprendimiento. Presentes en todos los sectores económicos con empresas de todos los tamaños, producen bienes, servicios y conocimientos y, al mismo tiempo, persiguen objetivos económicos y sociales, fomentando la solidaridad, cohesión social y el desarrollo local. Según Naciones Unidas, la Economía Social representa el 7% del empleo y del PIB mundial.

Reconocida por Gobiernos e Instituciones Comunitarias e Internacionales, la Economía Social juega un papel específico y valioso en la búsqueda de soluciones para la creación y mantenimiento del empleo en su entorno local, evitando así deslocalizaciones y favoreciendo la redistribución de la riqueza. Son empresas que contribuyen a los procesos de recuperación de empresas en crisis. Reinvierten excedentes para modernizar y hacer más competitiva la empresa; reparten equitativamente la riqueza que generan y por tanto contribuyen a crear una sociedad más justa que genere mejores oportunidades para todas las personas. Desde la década de los ochenta se han desarrollado conceptos análogos a nivel local y regional de diferentes lugares del mundo, pero es más recientemente que la comunidad internacional ha empezado a reconocer progresivamente la Economía Social como un camino hacia un desarrollo socio empresarial inclusivo y sostenible.

Una expresión de esta tendencia fue la creación en 2013 del “Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria”, instrumento que hoy sincroniza los esfuerzos transversales de este modelo empresarial en 19 agencias de las Naciones Unidas, la OCDE, organizaciones intergubernamentales y observadores de la sociedad civil. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido pionera en la promoción de la Economía Social y Social y Solidaria. La propia constitución de la OIT afirma que “la paz universal y duradera sólo puede establecerse si se basa en la justicia social”. Esta posición se reforzó mediante una recomendación adoptada en 2002, sobre las cooperativas.

En el ámbito de la Unión Europea, los avances para situar a la Economía Social en la agenda política han sido significativos en los últimos años, existiendo en la actualidad un compromiso de las Instituciones Comunitarias y de los Gobiernos de la UE. El informe del Consejo de la UE sobre “La promoción de la Economía Social como motor clave del desarrollo económico y social en Europa”, aprobado en diciembre de 2015 por los 28 Ministros y Ministras de Empleo es una prueba de ello. En dicho informe, el Consejo de la Unión Europea señala que “la Economía Social contribuye (...) al logro de varios objetivos clave de la UE, a saber: un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, empleo de alta calidad, cohesión social, innovación social, desarrollo local y regional, y protección del medio ambiente. También constituye una herramienta importante que contribuye a garantizar el bienestar de las personas. Y algo aún más relevante, la Economía Social es un sector que ha capeado la crisis económica mucho mejor que otros sectores y cada vez se reconoce más su papel a nivel europeo”. Este informe ha sido un punto de inflexión importante para que la Comisión Europea y diferentes Estados Miembros de la Unión Europea apuesten por el desarrollo y fomento de la Economía Social en sus países. En el conjunto de la Unión Europea, la Economía Social está representada por 2.8 millones de empresas (10% de todas las empresas de Europa), que emplean a 13.6 millones de personas y representan el 8% del PIB de la UE.

Además, en los últimos años la OIT ha estado promoviendo el intercambio regional e interregional de conocimientos en ESS y la construcción de redes mundiales, a través de sus iniciativas de fortalecimiento de capacidades y de cooperación sur- sur y triangular. Entre estos esfuerzos, la “Academia de la OIT sobre Economía Social y Solidaria” surgió como un catalizador de iniciativas innovadoras para apoyar a la ESS. En colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT, se puso en marcha un programa de creación de capacidad de alto nivel, a raíz del programa propuesto por la Conferencia OIT Tripartita sobre Economía Social celebrada en Johannesburgo en octubre de 2009. La primera edición de la Academia de ESS tuvo lugar en Turín, Italia (2010), siguieron en 2011 Montreal (Canadá), en 2013 Agadir (Marruecos), en 2014 Campinas (Brasil), en 2015 Johannesburgo (Sudáfrica) y Puebla (México), en 2016 San José (Costa Rica), en 2017 Seúl (Corea) y Luxemburgo (Luxemburgo), Turín en 2019 (Italia).

Desde 2012, la OIT también ha fomentado la creación de una comunidad virtual multilingüe de intercambio de conocimientos con el lanzamiento de un espacio virtual interactivo abierto llamado “Cerebro Colectivo”. Este espacio multilingüe permite que los participantes y ex participantes de la Academia se mantengan en contacto para intercambiar y profundizar el conocimiento sobre la Economía Social.

Las tendencias mencionadas han generado una atención, por parte de los decisores de políticas, cada vez mayor hacia las organizaciones y empresas que conforman la Economía Social. Son empresas que proporcionan unos valores intangibles para la sociedad que lo hacen merecedor de un apoyo especial por parte de todas las fuerzas políticas y de muchos Gobiernos e Instituciones Europeas e Internacionales

Desde los años 90, ofreciendo soluciones innovadoras a los problemas sociales, estas organizaciones y empresas presentes en todos los sectores económicos han demostrado poseer características adecuadas para hacer frente a los nuevos retos que plantea la situación actual contribuyendo, por ejemplo, a la creación de nuevas formas de empleo que dan un mayor poder a los trabajadores de organizarse y en bajar los costos de producción, recurriendo también al trabajo voluntario y a los mismos beneficiarios de los servicios ofrecidos. Al mismo tiempo, los negocios de la ES promueven, debido a sus características, una economía profundamente enraizada y una redistribución de los beneficios de la actividad productiva. La contribución de las empresas de Economía Social para promover el trabajo decente (OIT, 2011) queda demostrada por su historia, como en el caso de España, donde, incluso sin ecosistemas favorables consolidados, han nacido y se han establecido como estructuras institucionales innovadoras.

Esta Conferencia, a través de las contribuciones de gobiernos, actores sociales y de la Economía Social, así como de la sociedad civil, ofrecerá elementos y orientaciones para alimentar el debate sobre el Futuro del Trabajo y, en particular, sobre el aporte que pueda dar la Economía Social.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

A nivel europeo, España ha jugado en las últimas décadas un papel relevante en la promoción de la Economía Social, entre otros aspectos, aprobando en 2011 la Ley de Economía Social y en la puesta en marcha de políticas públicas para potenciar las empresas de Economía Social como, por ejemplo, la reciente y pionera Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020. Actor fundamental del proceso español relacionado con la Economía Social ha sido y sigue siendo la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que a través de sus 25 socios, representa los intereses de más de 42.000 empresas, más 2.100.000 empleos y el 10% del PIB español.

CEPES, con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España y Social Economy Europe, organizaron en mayo de 2017 la Conferencia ‘La Economía Social,

un modelo de empresa para el futuro de la Unión Europea. En las conclusiones de esa conferencia, firmada por los Gobiernos de España, Luxemburgo, Portugal, Grecia, Italia, Rumanía, Eslovenia, Malta, Bulgaria, Chipre y Suecia se afirma, entre otras cuestiones, que los valores comunes de la Economía Social contribuyen activamente a la cohesión social y, por tanto, a un crecimiento innovador, inteligente, sostenible e integrador, además de la creación de empleo de calidad.

En esta iniciativa, la OIT trabaja en alianza con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España, y con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES, actor fundamental del proceso español de institucionalización de la ESS.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?

La Academia está dirigida:

- Encargados de la formulación de políticas de diferentes instituciones de gobierno
- Interlocutores sociales (organizaciones de trabajadores y de empleadores)
- Profesionales de la Economía Social (dirigentes y directores de organizaciones de economía social)
- Promotores de la Economía Social (socios para el desarrollo, fundaciones, redes de Economía social)
- Investigadores y académicos que deseen tener una perspectiva práctica acerca de la aplicación de la Economía Social y Solidaria en diferentes regiones.
- Profesionales interesados en la Economía Social
- Estudiantes Postgrado especializados en Economía Social

OBJETIVOS DE LA ACADEMIA

El objetivo principal de la Academia será visibilizar y comprender el papel que juega la Economía Social en las economías de los países y su contribución al futuro de trabajo, en particular en el marco de la intensa transformación económica y social, a causa de la penetración y generalización de las nuevas tecnologías.

Al final de la academia, los participantes:

- Tendrán una mejor comprensión de políticas y prácticas innovadoras en economía social en particular con respecto al futuro del trabajo;
- Estarán familiarizados con un gran número de experiencias, estrategias y herramientas de la Economía Social, incluyendo ejemplos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, para enfrentar mejor de los desafíos futuros y tomar ventaja de las oportunidades que caracteriza la dinámica del mundo del trabajo.
- Entrarán a formar parte de una red internacional, de responsables de políticas y profesionales que trabajan en y para la Economía Social

CONTENIDOS

Los contenidos abordarán las siguientes líneas temáticas:

- **El contexto actual y el mundo del trabajo: datos y tendencias.** ¿Cómo abordar los efectos en el mercado laboral de la cuarta revolución industrial (blockchain, bigdata, etc) y cómo la Economía Social, en este contexto, crea trabajo estable y de calidad?
- **Ecosistemas favorables para la economía social y políticas públicas para la Economía Social.** ¿Qué elementos y actores se necesitan para crear un ecosistema social favorable a la Economía Social? ¿Qué referencias hay de buenas prácticas y experiencias innovadoras a nivel internacional y nacional? ¿Qué políticas públicas se necesitan para ayudar a crear puestos de trabajo en las empresas de la Economía Social y qué papel tienen los interlocutores sociales?
- **Modelos Innovadores de Producción y Consumo.** Análisis del auge de la Economía Circular, de nuevos hábitos de consumo y su impacto social y ambiental. Reformas legales y fiscales para potenciar estos nuevos nichos de mercado alineados con los ODS.
- **Economía Social y Cohesión Social.** Además de crear empleos en línea con las necesidades y realidades locales, la economía social puede ser un instrumento para aumentar la inclusión social, específicamente en la integración de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, ancianos, personas con discapacidad, etc.)
- **Economía Social y Jóvenes.** Nuevas oportunidades para el futuro del trabajo. ¿Cuáles son los sectores de la economía que ofrecen más oportunidades para los jóvenes interesados en una economía más social y solidaria?
- **Economía Social y Educación.** Es una prioridad para los países analizar los cambios en los sistemas educativos para garantizar las competencias necesarias y para generar una sinergia entre el sistema educativo y los nuevos sectores y tendencias del mercado.
- **Economía Social y ODS.** Análisis e intercambio de buenas prácticas a nivel internacional de cómo las empresas de Economía Social son una buena aliada de los objetivos de la Agenda 2030. Mediciones de impacto.

METODOLOGÍA

La Academia de la OIT de Economía Social y Solidaria se desarrolla en una semana y su dinámica flexible e interactiva permite una experiencia enriquecedora tanto para expertos como para quien se aproxima por primera vez al tema.

Los participantes de las ediciones anteriores de la Academia han valorado muy positivamente las dinámicas propuestas, para facilitar la asimilación y profundización de conocimientos y para la creación de ese ambiente de espontaneidad que es clave para establecer vínculos con nuevas personas y crear relaciones.

La Academia incluirá sesiones plenarias interactivas y sesiones optativas donde podrán elegir entre diferentes temas sobre la base de su interés profesional. Las sesiones optativas darán la oportunidad de intercambiar conocimiento, debatir aplicaciones concretas de la Economía Social y Solidaria en el desarrollo inclusivo y sostenible a escala nacional, regional y local, así como aprender lecciones para investigar, realizar proyectos y tomar decisiones en el futuro.

Un eje importante de trabajo serán las visitas de estudio a experiencias de interés donde los participantes tendrán ocasión de conocer las buenas prácticas de la Economía Social y Solidaria en España.

INFORMACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

LUGAR Y FECHAS

Madrid, España, del 14 al 18 de octubre de 2019

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Este evento tiene un número limitado de plazas para candidatos españoles e internacionales.

REGISTRO E INSCRIPCIONES

Para matricularse en la Academia, favor de registrarse en línea en la dirección <https://oarf2.itcilo.org/STN/A9512650/es>

CONTACTOS

Para más información, escribáenos directamente a: socialeconomy@itcilo.org



Madrid, sede de la Academia de Economía Social y Solidaria

INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR,
PÓNGASE EN CONTACTO CON

Centro Internacional de Formación de la OIT

Programa de Empresa, Microfinanzas
y Desarrollo Local (EMLD)
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín – Italia

socialeconomy@itcilo.org
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A9512650

A este papel fabricado por International Paper, se le ha concedido
la etiqueta ecológica de la Unión Europea N° reg. FR/011/002. 